

11 de abril de 1986

El rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo expone ante el Consejo Universitario, el documento “Fortaleza y debilidad de la Universidad”, en el que realiza un diagnóstico de la situación general por la que atraviesa la Máxima Casa de Estudios. El documento revela la situación precaria en que vive la UNAM en el plano académico.

El rector invita a la comunidad universitaria a expresar sus opiniones y propuestas al respecto.

Hasta el mes de septiembre, la comunidad universitaria envía mil, 760 ponencias, mismas que se difunden en órganos internos universitarios. Asimismo, durante estos meses se llevaron a cabo una serie de consultas en todas las facultades, escuelas, CCHs y preparatorias.

11 de septiembre

El rector de la UNAM propone al Consejo Universitario el primer paquete de reformas que consiste en un conjunto de medidas, divididas en reglamento de pagos, exámenes e inscripciones, que pretenden elevar el nivel académico. Las más importantes son:

- Aumentar las cuotas de inscripción y servicios escolares con excepción de las de ingreso a licenciatura y bachillerato.
- Condicionar el pase automático del bachillerato a la licenciatura, a la terminación del primero en tres años con un mínimo de ocho de promedio.
- Volver al sistema de calificaciones numéricas.
- Consolidar el sistema de exámenes departamentales.
- Restringir el número de exámenes extraordinarios que pueda presentar un alumno.
- Eliminar la segunda vuelta de exámenes ordinarios.

* Trabajo elaborado por Jorge García-Robles, y Juan José Vázquez, con base en los periódicos *Uno más Uno*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Revista Proceso*, *Nexos* y *Gaceta de la UNAM*.

- Condicionar el derecho a presentar exámenes ordinarios al 80 por ciento de asistencia a las clases regulares.
- Condicionar la reinscripción a los alumnos que hayan reprobado diez exámenes ordinarios en el bachillerato, y quince en licenciatura.

12-13 de septiembre

El Consejo Universitario aprueba por abrumadora mayoría las 26 medidas propuestas por el Rector, después de 16 horas de discusión en las que 150 oradores tomaron la palabra.

El presidente Miguel de la Madrid se pronuncia a favor de las nuevas reformas y asegura que contarán con la solidaridad y simpatía del gobierno de la República.

El director de planeación de la UNAM, Mario Ruiz Massieu, declara que la reforma académica expresa casi el total de los puntos de vista de la comunidad universitaria.

26 de septiembre

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) rechaza la mayor parte de las reformas aceptadas por el Consejo Universitario, y pide se suspenda su aplicación.

27 de octubre

Más de cinco mil estudiantes de la UNAM se reúnen en la explanada de Rectoría en Ciudad Universitaria para manifestarse en contra de las recientes reformas. Los oradores del mitin son los futuros líderes del movimiento: Antonio Santos de Filosofía y Letras; Carlos Imaz de Ciencias Políticas; Andrea González de la Preparatoria cuatro, entre otros.

Algunos de ellos señalan que empezarán a organizar asambleas representativas en todas las escuelas, a fin de formar un Consejo Estudiantil Universitario que dialogue con las autoridades universitarias.

28 de octubre

Antonio Riva Palacio, líder del Senado, manifiesta que ese cuerpo apoya

las reformas del rector Jorge Carpizo, porque considera que tales medidas fueron planteadas con valentía, certeza y firmeza en sus objetivos.

Abelardo Villegas, coordinador de Posgrado de la UNAM, considera que una vez que se pongan en práctica las reformas, se garantizará una gran eficiencia en los estudios avanzados.

31 de octubre

Se forma el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que exige la derogación de las reformas y debate público con las autoridades. Plantea también la posibilidad de realizar una huelga general si no se satisfacen sus demandas.

El CEU anuncia un paro de 24 horas para el 13 de noviembre y una marcha de antorchas para el día seis.

6 de noviembre

Se lleva a cabo la marcha de las antorchas con la participación de 30 mil estudiantes.

12 de noviembre

Una comisión de Rectoría y una del CEU dialogan sin llegar a ningún acuerdo. La comisión de Rectoría declara no tener la facultad legal de decidir sobre las demandas del CEU, la cual compete exclusivamente al Consejo Universitario.

Por su parte, el CEU confirma su decisión de realizar un paro de labores de 24 horas para el día siguiente.

13 de noviembre

Se realiza un paro parcial estudiantil en apoyo a las demandas del CEU.

Rectoría declara que sólo 12 planteles suspendieron labores.

El CEU informa que el 85 por ciento de los estudiantes de la UNAM están en paro.

18 de noviembre

Rectoría propone al CEU una serie de opciones para perfeccionar la aplicación de las reformas. El rector Jorge Carpizo convoca a algunas comisiones del Consejo Universitario para que determine procedimientos a seguir al respecto.

En una asamblea, el CEU demanda mayor control de las funciones de rectoría y de la Junta de Gobierno por parte de la comunidad universitaria. También pide mayor presupuesto para la Universidad.

25 de noviembre

El CEU realiza una marcha del Parque Hundido al edificio de Rectoría. Cerca de 50 mil manifestantes demandan la derogación de las reformas.

27 de noviembre

El CEU establece como fecha límite el doce de enero de 1987 para que se deroguen las reformas; en caso contrario estallaría la huelga.

9 de diciembre

El CEU acuerda la convocatoria de un Congreso Universitario, en el que se discutan todos los problemas de la UNAM, y en el que participen todos los sectores de la misma.

Asimismo, anuncia una marcha para el día once. Su principal consigna será: derogación de las reformas o huelga para el doce de enero de 1987.

11 de diciembre

El CEU realiza una marcha del Parque de los Venados a Rectoría. Alrededor de cien mil personas demandan la derogación de las reformas o huelga para el doce de enero de 1987, y manifiestan su disposición para dialogar con las autoridades universitarias a fin de impulsar una verdadera transformación de la Máxima Casa de Estudios.

Rectoría reconoce que en los últimos tres meses, el debate sobre las reformas se ha enriquecido.

12 de diciembre

El rector Jorge Carpizo expresa que “ los problemas que afronta la UNAM ya han rebasado el ámbito académico para convertirse en un movimiento político”, y afirma que continuará luchando por la reforma académica. Lo anterior lo declara en la Facultad de Derecho que le manifiesta su apoyo total.

El CEU solicita a Rectoría que se efectúe una reunión para conocer las respuestas a sus demandas.

15 de diciembre

Rectoría y el CEU acuerdan un diálogo público transmitido por Radio UNAM, del seis al doce de enero, en el que se discutirá el contenido de las reformas.

Héctor Mayagoitia Domínguez, director del CONACYT, asegura que si no se imponen las reformas universitarias, el país se atrasará cien años en el plano académico.

Heberto Castillo, dirigente del PMT, se declara a favor de las reformas universitarias aceptadas por el Consejo Universitario. Unas semanas después, su partido manifiesta su apoyo al CEU.

6 de enero de 1987

A partir de este día, se lleva a cabo el diálogo público entre la comisión de Rectoría y la del CEU, en el auditorio Justo Sierra, que se transmite en vivo, como todas las demás reuniones, por Radio UNAM.

Mientras que los miembros de la comisión de Rectoría defienden las reformas aceptadas por el Consejo Universitario, en septiembre de 1986, el CEU considera necesario derogarlas, y, como medida alternativa, propone la celebración de un congreso universitario que discuta y decida sobre los problemas de la UNAM.

7 de enero de

Durante los días siete, ocho y nueve de enero, se discuten ampliamente los puntos de la reforma: reglamento de pagos, de inscripciones y de exámenes.

Las comisiones no llegan a ningún acuerdo. Al no ver satisfechas sus demandas, el CEU afirma la posibilidad de un estallamiento de huelga para el día 29 de enero, posponiendo la fecha que había establecido en diciembre pasado.

11 de enero

En el diálogo con el CEU, Rectoría hace una propuesta de diez puntos en las que se modifican algunos aspectos de la reforma original:

- Los requisitos para el pase automático a la licenciatura serán: promedio mínimo de siete y cuatro años máximo para terminar el ciclo de bachillerato.
- El Consejo Técnico decidirá sobre la cantidad de exámenes parciales, la exención y los criterios de evaluación.
- Se suspende el requisito del 80 por ciento de asistencia obligatoria.
- Se suspende el nuevo reglamento de pagos.
- El límite de exámenes extraordinarios será el de la mitad del número total de asignaturas de los planes de estudio.
- Los exámenes departamentales los calificarán los profesores que los realicen.

El CEU solicita a Rectoría tiempo para reflexionar sobre la propuesta de diez puntos, pero no descarta la posibilidad de estallar huelga para el día 29 de enero.

12 de enero

En asamblea plenaria, el CEU confirma de manera inicial la posibilidad de la huelga e inicia colectas para formar un fondo de resistencia.

Carlos Imaz, a nombre del CEU, pide que se realicen transformaciones profundas por medio de un congreso resolutivo.

En la asamblea plenaria del CEU, el STUNAM declara su apoyo a los estudiantes.

Rectoría propone la continuación del diálogo y afirma que el Consejo Universitario es el único órgano facultado para derogar las reformas.

13 de enero

Grupos de estudiantes no pertenecientes al CEU efectúan dos reuniones en la Facultad de Derecho y en la de Odontología, en las cuales catedráticos y estudiantes se manifiestan en contra de la huelga.

Los directores de la Facultad de Odontología, de Medicina y Derecho expresan su total desacuerdo con la huelga convocada por el CEU para el día 29 de enero.

El CEU hace un llamado a las escuelas para que efectúen asambleas que decidan si están a favor o en contra de la huelga.

El STUNAM convoca al CEU a una reunión de prehuelga para discutir puntos comunes.

14 de enero

El rector Jorge Carpizo lleva a cabo su informe anual y advierte que la UNAM está poniendo en juego su papel de formadora de recursos humanos con el sentido social que México requiere.

Jorge Montúfar Araujo, secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados asegura que los precandidatos a la presidencia no han tenido ingerencia en el conflicto universitario.

15 de enero

Los gobernadores de Veracruz, Tabasco, Hidalgo y Guerrero, además de Fidel Velázquez y Antonio Riva Palacio declaran que los problemas de la UNAM deben resolverse por la comunidad universitaria, que los partidos políticos deben abstenerse de intervenir en las cuestiones internas de la Universidad, y opinan que sería muy lamentable una huelga en la UNAM.

El CEU hace pública su posición de rechazo a la propuesta de diez puntos de Rectoría y mantiene sus demandas de derogación, congreso resolutivo y aumento de subsidio.

El grupo estudiantil "Voz Universitaria", reúne a más de mil alumnos en el auditorio Alfonso Caso, en apoyo a las autoridades universitarias.

Las asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AA-PAUNAM), y la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Personal Académico Universitario (ANASPAU), que agrupan a más de 40 mil catedráticos del país declaran su apoyo a Rectoría y rechazan la huelga.

El director de la Facultad de Arquitectura, Ernesto Velasco, afirma que la UNAM “no debe paralizarse porque se ha demostrado en la historia que el tiempo perdido jamás se recupera”.

Asimismo, los directores de la Facultades de Economía e Ingeniería, Eliezer Morales y Octavio Razcón respectivamente, se declaran a favor del diálogo y en contra de la huelga.

16 de enero

Las dos comisiones reinician el diálogo en el auditorio Justo Sierra, que, al igual que el anterior, se transmite en vivo por Radio UNAM.

En esta ocasión, el público, en su gran mayoría compuesto por estudiantes, está dividido entre quienes apoyan a Rectoría y quienes apoyan al CEU, lo que crea un estado de tensión considerable.

El CEU rechaza la propuesta de diez puntos de la comisión de Rectoría, continúa reivindicando las mismas demandas, emplaza a huelga para el 29 de enero, y anuncia una marcha para el 21 de enero que partirá del Casco de Santo Tomás al Zócalo.

La Comisión de Rectoría propone que tanto la posición de Rectoría como la de CEU se lleven a discusión al Consejo Universitario. Además, plantea que este órgano colegiado “defina y convoque a uno o varios foros de discusión sobre la situación que priva en esta Casa de Estudios”.

Al comprobar que sus demandas no son aceptadas, los representantes del CEU se retiran de la mesa de negociaciones.

Las pláticas se rompen.

20 de enero

En un mensaje a la comunidad universitaria, el rector Jorge Carpizo reitera las propuestas que la comisión de Rectoría hizo al CEU el 16 de enero: que el Consejo Universitario discuta las posturas de ambas partes, y que a su vez, contemple la posibilidad de realizar “un foro, asamblea o congreso” que analice la problemática general de la UNAM.

Dichos foros —afirma el Rector—, “tienen que garantizar la libre participación de todos los sectores de la comunidad y reflejar la pluralidad misma de la Institución”.

21 de enero

En la mañana se realiza una manifestación en apoyo a las autoridades universitarias, en las que participan el grupo “Voz Universitaria” y maestros, alumnos y autoridades de la UNAM. Se calcula que el número de asistentes es de 30 mil.

Por la tarde, el CEU efectúa una marcha que sale del Casco de Santo Tomás y llega al Zócalo. Las mayoría de las facultades, escuelas, CCHs y preparatorias forman contingentes. La marcha se lleva a cabo sin ningún incidente, según Domingo Ramírez Garrido, secretario general de Protección y Vialidad. El número de manifestantes es de 200 mil.

Al día siguiente, el STUNAM acuerda con el CEU un pacto en el que se defiende la posibilidad de la huelga como último recurso, y la celebración de un congreso universitario.

23 de enero

De nuevo se concerta el diálogo público entre las comisiones de Rectoría y el CEU, en el auditorio Justo Sierra, que es transmitido en vivo por Radio UNAM.

La Comisión de Rectoría mantiene su propuesta de un congreso universitario, y demanda se “respeten las estructuras institucionales y el orden jurídico de la UNAM”.

El CEU propone un referéndum para decidir si se aceptan o no sus demandas.

La Comisión de Rectoría pide que las pláticas se reanuden el domingo 25, para responder a la propuesta del CEU.

Los Senadores Guillermo Mercado Romero y Alfonso Zegbe, miembros de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado, exhortan a los sectores extrauniversitarios a “que se mantengan al margen del conflicto y respeten auténticamente la autonomía.

25 de enero

Al reanudarse las pláticas, la Comisión de Rectoría declara en un documento no estar de acuerdo con el referéndum planteado por el CEU, y vuelve a proponer la realización de un congreso universitario organizado y legitimado por el Consejo Universitario, y de foros que funjan como instancias preparatorias del mismo.

Para el CEU resulta insuficiente la propuesta de Rectoría de la realización de un congreso que se supedita al Consejo Universitario. En relación con la organización del Congreso, proponen la formación de una gran comisión formada por representantes de toda la comunidad universitaria.

El CEU decide entrar en periodo de pre huelga e inicia preparativos para estallarla, porque considera “que se han agotado todos los recursos para evitarla”. Sin embargo, afirma que continúa abierto al diálogo con las autoridades.

El STUNAM cita a sus delegados a una junta para discutir la decisión del CEU.

El rector Jorge Carpizo convoca al Consejo Universitario a sesionar el diez de febrero. En esta reunión se examinarán las propuestas del CEU y se discutirá el asunto del Congreso y de los foros de consulta.

27 de enero

En la mesa de negociaciones con el CEU, la Comisión de Rectoría reitera su propuesta de llevar a cabo un congreso universitario de acuerdo con el orden jurídico de la UNAM.

El CEU rechaza nuevamente la propuesta y asegura que de no aceptarse sus demandas, la huelga estallará en los primeros minutos del día 29.

No obstante que resulta evidente que las comisiones de ambas partes no llegarán a algún acuerdo, la de Rectoría convoca a la del CEU a continuar el diálogo para el día siguiente.

El secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, afirma “que los conflictos a que da lugar la vida universitaria han de resolverse entre los mismos universitarios”.

El Comité Central del PSUM manifiesta que: “los universitarios deben seguir buscando fórmulas para llegar a un acuerdo, pero que la huelga es una medida que desde hace muchos años es utilizada legítimamente por los movimientos políticos.

28 de enero

En la última sesión de las pláticas entre la Comisión de Rectoría y la del CEU, la primera declara estar en contra del estallamiento de la huelga debido a los daños que le inflingiría a la Máxima Casa de Estudios.

El Dr. José Narro Robles, secretario general académico, reconoce que a pesar del continuo diálogo “no ha sido posible alcanzar el consenso”.

El CEU prepara la huelga que se iniciará a las cero horas del día siguiente.

El presidente de la Gran Comisión del Senado de la República, Antonio Riva Palacio sostiene que “el rompimiento del diálogo no es conveniente para la Universidad”, que “podría afectar al país” y que “jamás debe derivar en violencia”.

29 de enero

A las cero horas estalla la huelga en la UNAM.

El CEU cierra los accesos de entrada a los centros universitarios y coloca barricadas.

Más de 270 mil estudiantes suspenden labores. Solamente las facultades de Derecho, Medicina y Odontología no se suman al paro.

Rectoría emite el documento “Legitimidad, legalidad y representatividad de la comunidad universitaria en la sesión del Consejo”, en el que justifica legalmente tanto su posición respecto al CEU, como la convocatoria a la sesión del Consejo Universitario que se llevará a cabo el diez de febrero.

El CEU organiza guardias y brigadas que se movilizan al exterior y al interior de los recintos universitarios.

30 de enero

En distintas escuelas y facultades se llevan a cabo clases extramuros.

El director de la Facultad de Contaduría y Administración, Alfredo Adam Adam, asegura que “las clases extramuros son absolutamente legales, pero que dependerá del Consejo Técnico de cada escuela o facultad la determinación de si éstas se reconocen o no”.

El CEU declara que su propuesta central en estos momentos es la continuación del diálogo, pero ya no con la Comisión de Rectoría sino con el Consejo Universitario.

El PSUM, PMT, PPR, MRP, UIC, además del PRI y del PAN, se manifiestan por la pronta reanudación de las pláticas entre autoridades universitarias y el CEU, para que acuerden la realización del Congreso Universitario.

1º de febrero

Hasta este día, siete facultades (Derecho, Medicina, Arquitectura, Vete-

rinaria, Contaduría y Administración, Ingeniería y Odontología) organizan clases extramuros y anuncian que a mediados de la semana estarán trabajando con cierta regularidad.

El CEU convoca a un “Encuentro Nacional de Estudiantes” los días cinco, seis y siete de febrero y a una marcha nacional para el nueve.

La Facultad de Odontología es la única que no se suma oficialmente a la huelga, aunque sus instalaciones están cerradas.

Los gobernadores de Aguascalientes, Estado de México, Guerrero y Morelos, desaprueban la huelga en la UNAM, y llaman a la reanudación del diálogo entre Rectoría y el CEU.

2 de febrero

Arsenio Farell Cubillas, secretario de Trabajo y Previsión Social, afirma que la suspensión de actividades en la UNAM desde el punto de vista jurídico no es una huelga sino un paro.

Bernardo Ardavín Migoni, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana lamenta que se hayan suspendido las labores en la UNAM, ya que esto es un golpe muy duro para el progreso de México.

Rosalío Wences Reza, rector de la Universidad Autónoma de México, demanda la pronta continuación del diálogo entre Rectoría, el CEU y el Consejo Universitario para llegar a la solución del conflicto.

5 de febrero

Se reúnen en el Palacio de Minería las comisiones de Trabajo Académico y Legislación del Consejo Universitario. Discuten la necesidad de un congreso universitario y de Foros de discusión y consulta sobre los problemas de la Universidad, y llaman a que la huelga se levante cuanto antes.

Se lleva a cabo el “Encuentro Nacional Estudiantil”, al que acuden 25 instituciones de educación superior del país. Coinciden en demandar aumento de presupuesto y se manifiestan contra la disminución de materiales educativos y contra las restricciones de acceso a la enseñanza superior.

Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro de la Comisión de Rectoría, se manifiesta a favor de un congreso que resuelva los problemas de la UNAM. Además califica de absurdas las críticas que se han hecho a los dirigentes del CEU “ya que ellos lo buscan es el desarrollo democrático y mejores niveles académicos por medio de un liderazgo honesto”

Se crea el Consejo Académico Universitario (CAU), “con dos mil 500 profesores e investigadores de la UNAM”. Entre sus objetivos están el apoyar la lucha del CEU, impulsar la organización democrática del personal académico y pugnar por la realización de un congreso resolutivo que discuta los problemas universitarios.

8 de febrero

El CEU declara que la movilización nacional a realizarse al día siguiente, de Tlatelolco al Zócalo está lista.

Rectoría informa que once días después de estallada la huelga, cinco facultades realizan clases extramuros con una capacidad de un 85 por ciento.

Trabajadores de las universidades autónomas de Puebla y Guerrero, manifiestan su apoyo a la huelga del CEU, mediante un paro de labores de 24 horas.

Los partidos políticos de izquierda, PSUM, PRT, PMT y otros, se manifiestan en apoyo al CEU, del Congreso Universitario y de una verdadera reforma universitaria.

9 de febrero

Se efectúa la marcha nacional del CEU, de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo. Cientos de miles de manifestantes expresan apoyo a sus demandas.

Imanol Ordorika, líder del CEU, declaró en el Zócalo que el CEU no aceptará ninguna respuesta del Consejo Universitario que no satisfaga las expectativas de la comunidad universitaria.

En la mañana, el Comité de Defensa de la UNAM organiza un mítin en el monumento a Alvaro Obregón, en apoyo al Rector. Durante el mismo, Raúl Carrancá y Rivas declara que “la huelga en la UNAM es un acto violento que no por ser de hecho adquiere carácter de legalidad”.

Francisco Salazar Sáenz, líder de la ANASPAU informa que las pérdidas económicas en la UNAM suman ya más de diez mil millones de pesos.

Una parte de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería se manifiestan contra la huelga, por medio de un referéndum hecho ante un notario público en el que exigen que el CEU devuelva las instalaciones.

10 de febrero

En la sesión del Consejo Universitario, realizado en el Colegio de Ingenieros, que dura más de 14 horas, el Consejo Universitario decide derogar las reformas aceptadas en septiembre, para que éstas sean discutidas y analizadas en un congreso general y democrático. Asimismo, se designa una comisión organizadora de los foros de consulta.

Los representantes del CEU en el Consejo Universitario afirman la posibilidad de levantar la huelga el fin de semana, y califican las decisiones del Consejo Universitario como un gran triunfo del movimiento estudiantil.

Carlos Sirvent, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, declara que “el Congreso debe concebirse como un mecanismo más, tendiente a lograr una representación innovadora, sin que necesariamente entre en conflicto con el Consejo Universitario”.

Evaristo Pérez Arreola, líder del STUNAM, manifiesta su apoyo al CEU porque “ha hecho una defensa auténtica del derecho de huelga”.

En la UAM Xochimilco, los estudiantes, profesores y trabajadores, realizan un paro de 24 horas en apoyo al CEU y por el aumento de presupuesto para la educación superior.

12 de febrero

El CEU se divide internamente en relación a las decisiones del Consejo Universitario del día anterior. Más de la mitad de las escuelas apoyan la continuación de la huelga, argumentando que la propuesta del Consejo Universitario no satisface del todo sus demandas originales.

El CAU opina que la suspensión de las reformas y la propuesta del Congreso, decididos por el Consejo Universitario constituyen “un triunfo inobjetable del movimiento estudiantil”. El STUNAM declara lo mismo.

13 de febrero

En todas las escuelas, facultades, CCHs y preparatorias, se realizan asambleas para discutir el levantamiento de la huelga.

En la Facultad de Ciencias, después de una larga y agitada asamblea, se decide levantar la huelga.

Ocho de los diez miembros de la comisión del CEU, apoya el levantamiento de la huelga por considerar que sus demandas fueron cumplidas.

Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras, considera

que el rector Carpizo y el Consejo Universitario han demostrado su disposición al diálogo para que las negociaciones avancen y la huelga se levante.

14 de febrero

Hasta el momento, 31 escuelas de 44 han votado a favor del levantamiento de la huelga.

La preparatoria tres, la ENEP Zaragoza y el CCH Oriente, deciden mantener la huelga.

Autoridades universitarias informan que los Consejos Técnicos de todas las escuelas modificarán el calendario escolar para recuperar el tiempo perdido.

15 de febrero

El CEU decide levantar la huelga en la UNAM con la condición de que se aseguren una serie de garantías: ningún tipo de castigo a los estudiantes huelguistas, prolongación del calendario escolar, anulación de las clases extramuros y de las actas que se levantaron en contra de estudiantes, maestros y trabajadores, y concesión de los espacios que los estudiantes ocuparon durante el paro.

16 de febrero

Mario Ruiz Massieu, director de Planeación de la UNAM, declara que todas las garantías que solicita el CEU serán otorgadas, salvo las referentes a la anulación de las clases extramuros y a la concesión de los espacios ocupados durante la huelga.

Después de discutir y analizar esta declaración, el CEU decide aceptar las condiciones de Rectoría, levantar la huelga y entregar las instalaciones al día siguiente a mediodía.

17 de febrero

Se levanta la huelga. El CEU entrega las instalaciones de la UNAM a las autoridades universitarias. Miles de estudiantes hacen presencia en el momento en que se efectúa el acto de entrega.

Antonio Santos, dirigente del CEU, manifiesta que las demandas del movimiento de estudiantes fueron esencialmente cumplidas, y que el camino esta abierto para la realización del Congreso Resolutivo.

Todas las escuelas de la UNAM reanudarán sus labores, a excepción de la ENEP Zaragoza, la FES-Cuautitlán y la Preparatoria Tres, las cuales no han quitado las banderas rojinegras.

El secretario general administrativo de la UNAM, José Manuel Covarrubias Solís, expresó que “ahora no hay derrotados ni vencedores”, y recordó que “ningún estudiante resultará perjudicado académicamente”; también señaló que “los consejeros técnicos de cada dependencia, serán los que decidan si se hacen o no válidas las clases extramuros”.

